

Quito, 15 de marzo de 2017

Señor Doctor
Javier Niquinga Salazar
PRESIDENTE DE NIQUINGA.ASOCIADOS/ABOGADOS CIA. LTDA.
Presente

ASUNTO: INFORME DE COMISARIO EJERCICIO FISCAL 2016

De mi consideración:

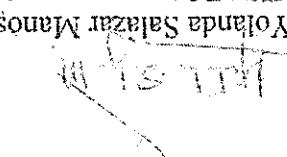
Por su intermedio y para los fines que correspondan, en mi calidad de Comisaria de la compañía NIQUINGA.ASOCIADOS/ABOGADOS CIA. LTDA, me permito elevar el siguiente informe relativo al ejercicio fiscal 2016, para conocimiento de los socios de la empresa que usted preside, y puntualmente señalo:

1. La compañía ha cumplido razonablemente con los objetivos del negocio establecido en el estatuto social y sus ingresos están dentro de lo presupuestado y aprobado por la Junta General de Socios; sus resultados no dejan de ser alentadores, y arroja una utilidad bruta de US 22,909,81 (VEINTE Y DOS MIL NOVECIENTOS NUEVE DÓLARES CON 81/100).

2. La compañía ha observado y aplicado las disposiciones de las Normas Ecuatorianas de Contabilidad en el Ejercicio Fiscal 2016 y se puede afirmar que es notorio el cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y laborales.

Cualquier información adicional o inquietud con relación a este informe, que requieran ya sea usted o los señores socios de la compañía, estoy gustosa atenderlos en forma personal o por escrito, según sea el caso.

Atentamente,


Lic. Yolanda Salazar Manosalvas
COMISARIA

NIQUINGA.ASOCIADOS/ABOGADOS CIA. LTDA.